

+
23

DECRETO N° 12 de 1.948.

(Enero 12)

Por el cual se hacen unos nombramientos.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1°.- Trasládase al señor Cristobal Parra, quien había sido nombrado chofer del carro de la Alcaldía, al cargo de chofer del carro de Aseo, y en su reemplazo nóbrase al señor Vicente Uribe Pedraza.

PARAGRAFO.- Este nombramiento surte sus efectos a partir del 11 de los corrientes.

El Alcalde,

Alejandro Villalobos Serpa
ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

El Posesionado,

Jose Lucio Arenas
JOSE LUCIO ARENAS.